

ANEXO III.

Distribución horaria semanal de las materias de 1º, 2º y 3º curso de Educación

Secundaria Obligatoria

	1º	2º	3º
Materias troncales			
Biología y Geología	3		2
Física y Química		3	2
Geografía e Historia	3	3	3
Lengua Castellana y Literatura	4	4	4
Matemáticas	4	4	
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas / Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas			3
Primera Lengua Extranjera	4	4	3
Materias específicas y de libre configuración autonómica			
Educación Física	2	2	2
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3	3	
Música	3		3
Tecnología		3	3
Segunda Lengua Extranjera	2	2	
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial			2
Cultura Clásica			
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos			1
Taller de Matemáticas ⁽¹⁾	2	2	2
Taller de Lengua ⁽¹⁾			
Lenguas Propias de Aragón ⁽²⁾	2/3	2/3	2/3
Religión o Valores Éticos	1	1	1
Tutoría	1	1	1
-	30	30	30

⁽¹⁾ En sustitución de Segunda Lengua Extranjera para alumnado con dificultades de aprendizaje y desfase curricular. (2) En los centros autorizados por el Departamento competente en materia de Educación y según se establezca en sus correspondientes autorizaciones.



Distribución horaria semanal de las materias de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria

		4º académicas	4º aplicadas
TRONCALES OBLIGATORIAS	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	4
	Matemáticas	4	4
	Primera Lengua Extranjera	4	4
	Biología y Geología	3	
TRONCALES ACADÉMICAS DE OPCIÓN	Física y Química	3	
	Economía	3	
	Latín	3	
	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional		3
TRONCALES APLICADAS DE OPCIÓN	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial		3
	Tecnología		3
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	Educación Física	2	2
	Religión o Valores Éticos	1	1
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual		
ESPECÍFICAS OPCIONALES/LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Segunda Lengua Extranjera	3	3
	Materia troncal no cursada		
	Música		
Una de 3 h	Tecnología		
	Cultura Clásica		
+	Filosofía	2	2
Una de 2 h	Artes Escénicas y Danza		
	Cultura Científica Tecnologías de la Información y la		
	Comunicación		
	Lenguas Propias de Aragón (1)	2/3	2/3
	Tutoría	1	1
		30	30

(1 En los centros autorizados por el Departamento competente en materia de Educación y según se establezca en sus correspondientes autorizaciones.